

**Intervención del Señor Presidente del Congreso Nacional Senador Nacional Oscar Rubén Salomón.
QUINTA CONFERENCIA MUNDIAL DE PRESIDENTES DE PARLAMENTOS**

Miércoles 19 y Jueves 20 de agosto de 2020

Asistimos a un momento en la historia en que la democracia no tiene rival, aun ante las críticas que recibe como sistema político. Sin embargo, su mal uso, o la ausencia de la política, tiene como riesgo el surgimiento del populismo, sin importar la ideología política.

La democracia evoluciona por sí misma, y de igual forma puede destruirse por sí misma. Depende de sus actores políticos. Para asegurarnos su fortalecimiento, como parlamentarios requerimos incorporar prácticas que la doten de mayor legitimidad, ante la era de desconfianza e indignación que vive parte de nuestra ciudadanía.

Al parlamento, como espacio que representa la pluralidad de expresiones políticas, le es imperativo trabajar en acuerdos para alcanzar mecanismos que generen confianza en los representados.

No es válido considerar que porque algunos ciudadanos no vayan a las urnas se vuelvan pasivos en su rol público. Todo lo contrario, hoy las redes sociales constituyen las nuevas plazas públicas donde nos desarrollamos y crecemos como comunidad.

Dentro del entorno clásico del pueblo elector de la representación parlamentaria, tenemos que asegurar que toda normativa sobre la actividad electoral sea lo más representativa, transparente, e inclusiva posible a modo que ninguna minoría quede fuera del hemiciclo.

Con el avance del siglo XXI va tomando forma un nuevo entorno, el del ciudadano vigilante del parlamento, comprometido con las cuestiones de gestión pública. A este nuevo contexto debemos atender para abrir nuestros parlamentos al control social, e impulsar una participación pública para que todo ciudadano se sienta representado en el sistema democrático.

Con la asunción de este papel en ambos entornos podemos asegurar la vigencia de la democracia en el tiempo para evitar la sombra del populismo.

La representación parlamentaria puede estar cada vez más cerca del pueblo en la medida en que los legisladores nos encontremos más atentos a los ciudadanos y sepamos descifrar sus situaciones particulares; puesto que finalmente es el pueblo el origen del poder democrático.

Ya no podemos considerar que las urnas constituyen el único patrón de legitimidad democrática. Para mejorar la gobernanza debemos ampliar la conciencia política sobre la idea de voluntad general.

Nuevos tipos de legitimidad podrían subsanar la brecha representantes-representados. Este nuevo patrón de legitimidad gira en torno a pruebas de control y validación ciudadana como contrapoder público.

Para extender el criterio de legitimidad democrática, podríamos valorar las singularidades ciudadanas para generar una legitimidad de proximidad. Atentos al bien común, podemos tomar distancia de intereses particulares para crear una legitimidad de imparcialidad. Y tolerantes ante las expresiones de pluralidad garantizamos una legitimidad de reflexividad.

De esta forma, al criterio de legitimidad como expresión electoral, podemos incorporar nuevos comportamientos para mejorar la gobernanza por medio de la disminución de la brecha ente los parlamentos y el pueblo.